FICHAS TÉCNICAS # 3

SELECCIÓN ABREVIADA-SUBASTA INVERSA PRESENCIAL N°ASI-SID-012-2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, PUNTOS CRÍTICOS Y MANTENIMIENTOS EN LA RED VIAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

EXCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGAS	
CANTIDAD	5
CÓDIGO UNSPSC	22101526
MODELO	Mínimo 2021 Equipo Nuevo
MOTOR	• Combustible: Diesel • Potencia Neta: entre 148 y 150 hp • Torque: entre 625 y 655 Nm • Número de Cilindros: Mínimo 4 • Cilindraje: entre 5,7 y 5.9 litros • Normatividad de Emisiones: Mínimo Tier II • Inyección Directa Turbo alimentado.
PESO TOTAL DE OPERACIÓN	Entre 21000 – 22500 kg
BALDE EXCAVADOR	Capacidad: entre 1,1 y 1,2 m3
EQUIPO DE TRABAJO	Alcance horizontal entre 8500 y 8600 mm Balde multipropósito entre 1.1 y 1.2 m3 Largo transporte entre 9000 y 9650mm Ancho total transporte entre 3000 y 3100mm Alto total transporte entre 2900 y 3000mm
CABINA	• Cabina Cerrada con Aire Acondicionado. • Asiento Ergonómico con Suspensión mecánica, apoya brazos plegables, eslabón giratorio de 180°, con soporte lumbar. • Cristales y Ventanas de Seguridad • Puerta de Acceso. • Limpiaparabrisas. • Lavaparabrisas. • Cinturón de Seguridad Retráctil. • Consola de Control.

	• Bocina. • Reloj. • Sistema de Iluminación en Operación Trasero y Delantero • Espejos Retrovisores 2. • Radio USB. • Luz Interior de Cabina. • Medidor Horómetro. • Alarma de traslados. • Bomba de reabastecimiento de combustible. • Sistema de Monitoreo a Bordo. • Llaves de Encendido o Botón de Arranque 2. • Indicadores, Medidores y Alertas. • Cámara y monitor de visión trasera • Tapicería de alta Resistencia y Tapetes de Protección Para Trabajo Pesado.
TREN DE RODAJE	Ajustador o tensor de oruga hidráulico Zapatas entre 650 y 700mm Tipo de Cadena Sellado Ruedas guía 2 Rodillos inferiores 16 Rodillos de Portador o Superiores 4 Guarda cadena 2
SISTEMA HIDRÁULICO	Bomba hidráulica mínimo dos(2) de 220 a 230 lts/m Cilindro hidráulico brazo mínimo 1. Cilindro hidráulico pluma mínimo 2. Tanque Hidráulico mínimo 1. Cilindro hidráulico cucharón mínimo 1 Boom mínimo 1. Largo del brazo entre 2.900 y 3000 mm
SISTEMA ELÉCTRICO	• Batería Mínimo 2 de 12 voltios C/U • Motor de Arranque Mínimo 1. • Alternador mínimo 1. • Luces de Trabajo Mínimo 3. mínimo 2 cabina y 1 boom. • Tomacorriente mínimo 1. • ECM • Alarma de desplazamiento

SISTEMA DE REFRIGERACIÓN	• Ventilador. • Filtro de Aire 1 primario 1 secundario. • Indicador de Temperatura. • Radiadores de Agua, intercooler y AA.
KIT DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS POR EQUIPO	• 1 llave de pernos • 1 pinza • llaves de boca (varias medidas) • 1 martillo • 1 destornillador estrella y pala • 1 llave de expansión de 18' • 1 extintor de incendios reglamentario con soporte de sujeción a la cabina • 4 conos reflectivos • 1 chaleco reflectivo • 1 botiquín reglamentario • Toda la herramienta debe ser de óptima calidad y de reconocida trayectoria en el mercado. • El Kit de seguridad debe cumplir con la regulación vigente.
DOCUMENTACIÓN	Manuales de operación Manuales de servicio o mantenimiento Ficha técnica completa Un juego por equipo en medio magnético y físico, documentos que deben ser originales de fábrica.

REQUERIMIENTOS ADICIONALES

- Sistema satelital de monitoreo, el cual deberá suministrar localización geográfica del equipo durante las 24 horas del día, con una operación mínima de un año a partir de la entrega oficial en el sitio solicitado y puesto en funcionamiento. Debe cumplir con la normatividad vigente, que cumpla con decreto 2261 de 2012 y por la resolución 02086 de la Policía Nacional.
- El Equipo debe ser entregado registrado ante el ministerio de transporte a nombre de la Gobernación de Sucre.
- El Equipo debe ser entregado en jurisdicción del Departamento de Sucre, en sitio determinado por la Sub-Secretaría de Recursos Físicos.
- Se debe brindar capacitación para el manejo y operación de toda la maquinaria y vehículos, con una intensidad de (8) horas en el sitio de entrega.

• Se deben entregar con la imagen institucional de la Gobernación de Sucre, mínimo 2 logos. según disposición, arte y tamaño especificada por la Gobernación de Sucre. Los equipos deben entregarse con el tanque de combustible full en la fecha y sitio de entrega.	
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO MÍNIMO	Se debe brindar el primer año de trabajo de los equipos (4) visitas técnicas en el sitio de trabajo donde se deben evaluar aspectos como: Estado mecánico de los equipos, desempeño de los operadores y sus modos correctos de operación, programación de próximos mantenimientos a realizar. Estas visitas deben estar soportadas con un informe escrito y su registro fotográfico.
GARANTÍAS POR PROBLEMAS DE FABRICACIÓN	12 meses sin límite de horas.
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	**Área de despacho:** Se deberá contar con sede en la ciudad de Sincelejo (Sucre). **Área de atención:** Se deberá contar mínimo con (2) ingenieros y (5) técnicos que respalden el servicio postventa de las diferentes máquinas y vehículos.
COMPROMISO DE RESPUESTA	Se debe asumir el compromiso de realizar la atención en el sitio donde se encuentren las máquinas, con una respuesta dentro de los (2) días calendario siguiente al requerimiento oficial.
REPUESTOS	Certificar que para los bienes que entregará, se conseguirá en el comercio servicios de mantenimiento con mano de obra calificada y suministro de repuestos mínimo por 10 años.

SAUL ALBERTO MARTÍNEZ PINEDA
Secretario de Infraestructura

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Julio Villegas Sadder	Profesional Universitario – Secretaría Infraestructura	
Proyectó	Javier Hernández Carcamo	Auxiliar Mecánico – Secretaría Infraestructura	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.			